



ACTA No. 5			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:			
ACTA DE ASESORÍA EN LA PUESTA EN MARCHA FONDO EMPRENDER MES DE MAYO			
CIUDAD Y FECHA:	Sogamoso, 19 de mayo 2026 (Virtual)	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 10:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	https://teams.microsoft.com/meet/22875639714691?p=pWm40hgM7Jjb1LYWVg	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro Minero	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. PROGRAMACIÓN DE LA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO 2. CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ANTERIORES 3. ESTADO ACTUAL DEL DESARROLLO DE LA PUESTA EN MARCHA 4. AVANCE DESARROLLO DE INDICADORES 5. ESTADO ACTIVOS ENTREGADOS POR EL SENA 6. EJE CENTRAL DE LA ASESORÍA 7. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS 8. CONCLUSIONES			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha del Programa Fondo Emprender. Para la presente acta se relaciona:			
<i>Fecha De Acta De Inicio:</i>			
<i>Id Y Nombre Del Plan De Negocios:</i>		101470 - ASOCIACION MAGIA FURA Y TENA	
<i>Nombre De La Empresa En Cámara De Comercio:</i>		ASOCIACION MAGIA FURA Y TENA	
<i>Nit De La Empresa:</i>		901946600 - 8	
<i>Nombre Representante:</i>		CASALLAS SANCHEZ OMAR	
<i>Fecha De Matricula En Cámara De Comercio</i>		2025/05/14	
<i>Correo Electrónico</i>		omarcpauna@gmail.com	
<i>Teléfono</i>		3132107889	
<i>Valor Aprobado:</i>		156.000.000.00	
<i>Dirección Lugar De Operaciones</i>		FINCA GUICAN DE LA VEREDA TOPITO Y QUIBUCO, MUNICIPIO DE PAUNA BOYACÁ.	
<i>Municipio</i>		Pauna	
<i>Convocatoria</i>		CONVOCATORIA NACIONAL DEL FONDO EMPRENDER NO. 112 Econ. Campesina- Crear Asociación o Grupo	



Interventor(A)	LUIS HERNANDO MELO TORRES
Objeto Del Proyecto	<i>El proyecto consiste en un acogedor hospedaje rural en la Vereda Topito y Quibuco, que ofrecerá confortables cabañas en madera con panorámica a los majestuosos cerros de Fura y Tena. La abundante flora y fauna del entorno crearán una experiencia única de desconexión, serenidad y bienestar para los visitantes, favoreciendo la meditación y el descanso en un ambiente natural.</i>

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. PROGRAMACIÓN DE LA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO:

Fecha	Eje central de la Asesoría	Duración
20 de mayo de 2026	Virtual revisión de resultados de la Visita 3 de interventoría (19 de mayo), avance en contrapartidas, empleo y ejecución presupuestal	2 horas

2. CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ANTERIORES

Actividad Acordada	Fecha para su cumplimiento	Estado	Observaciones
Tramitar póliza de todo riesgo	15/01/2026	Pendiente	Sin gestión reportada; se reitera urgencia
Iniciar SG-SST y reglamento interno de trabajo	15/01/2026	Pendiente	Plazo ampliado por interventoría al 25/07/2026
Radicación de contrapartidas pendientes	Abril 2026	Cumplido parcialmente	4 de 7 avaladas (Visita 3 interventoría)

3. ESTADO ACTUAL DEL DESARROLLO DE LA PUESTA EN MARCHA:

Con la Visita 3 de interventoría realizada el 19 de mayo, el proyecto evidencia avance sostenido: ejecución presupuestal del 79,8% (\$124.564.319), 4 de 7 contrapartidas avaladas, cumplimiento de los 3 eventos de mercadeo programados (100%) y 2 de 4 empleos homologados. La producción y las ventas



continúan en etapa inicial (\$520.168 en ventas acumuladas), asociadas al cierre reciente de las adecuaciones técnicas del inmueble.

4. AVANCE DESARROLLO DE INDICADORES:

Indicadores	Meta	% Avance avalado en plataforma	Nota
CONTRAPARTIDAS	7	57,1%	4 contrapartidas avaladas
EMPLEOS	4	50%	
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	\$156.000.000	79,8%	Disponible: 20,2% (\$31.435.68)
EVENTOS DE MERCADEO	3	0%	
PRODUCCIÓN	570	2,9%	
VENTAS	\$ 105.100.000	0,49%	
APORTES DEL EMPRENDEDOR	NA	0%	

Asesoría brindada:

revisión de los hallazgos de la Visita 3 de interventoría, seguimiento a la legalización de aportes del emprendedor y verificación del cronograma de compromisos con vencimiento 25 de julio de 2026 (bomberos, póliza, SG-SST y aportes).

5. ESTADO DE ACTIVOS ENTREGADOS POR EL SENA: VERIFICADOS EN VISITA PRESENCIAL DE INTERVENTORÍA DEL 19 DE MAYO DE 2026, mediante registro fotográfico, sin novedades.

6. EJE CENTRAL DE LA ASESORÍA:

La Visita 3 de interventoría confirmó el avance operativo del proyecto: cámara de comercio renovada, RUT actualizado, resolución de facturación vigente y obligaciones contables y tributarias al día. Persisten pendientes el certificado de bomberos (renovación), la póliza todo riesgo, el diseño e implementación del SG-SST y la legalización de los aportes del emprendedor, todos con plazo máximo el 25 de julio de 2026.

6.1 Diagnóstico

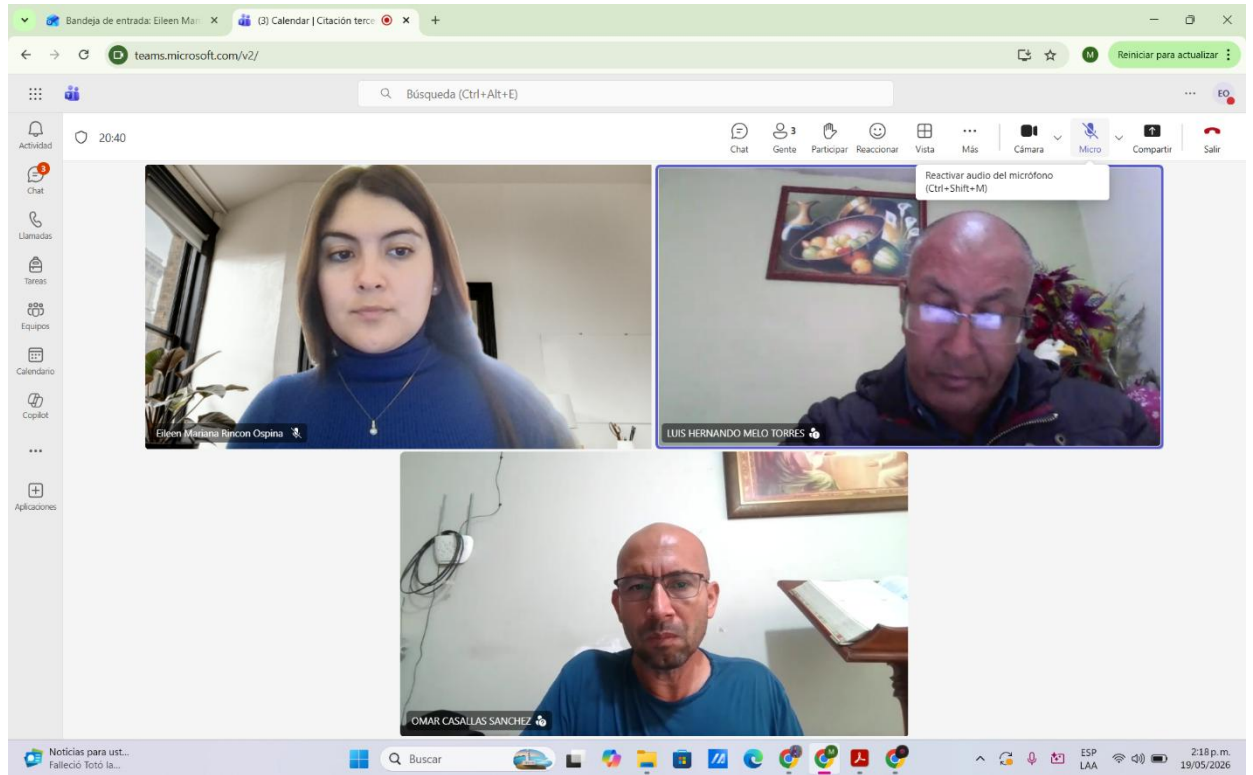
El proyecto mantiene una ejecución presupuestal sólida (79,8%) y cumplimiento pleno en eventos de mercadeo, pero la producción y las ventas continúan por debajo de la meta debido al reciente cierre de las adecuaciones técnicas. El principal riesgo es el cumplimiento de los compromisos con vencimiento 25 de julio de 2026, en especial la póliza todo riesgo y el SG-SST.

6.2 Acciones de mejora:



Realizar seguimiento quincenal a los 4 compromisos pendientes con vencimiento 25/07/2026, acelerar la puesta en marcha comercial para dinamizar producción y ventas, y avanzar en la radicación de las 3 contrapartidas restantes.

7. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:



CONCLUSIONES

El proyecto se encuentra en fase de consolidación operativa, con una ejecución presupuestal del 79,8% avalada por la interventoría en su Visita 3. Es prioritario que el emprendedor atienda antes del 25 de julio de 2026 los compromisos pendientes en materia de bomberos, póliza, SG-SST y aportes, para no comprometer el cierre satisfactorio del contrato de cooperación empresarial.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL



ASESORÍA 5	20- mayo 2026	CASALLAS SANCHEZ OMAR	
ASESORÍA 5	20- mayo 2026	EILEEN MARIANA RINCÓN OSPINA	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
EILEEN MARIANA RINCÓN OSPINA	SENA – CENTRO MINERO	SI	N/A	
CASALLAS SANCHEZ OMAR	ASOCIACION MAGIA FURA Y TENA	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS